

Análisis Macroeconómico

## Colombia Flash

Fabián García

### Alimentos acercan la inflación al techo del rango meta del Banco de la República

La inflación en enero se ubicó en 0,64% m/m (3,82% a/a ), superando el pronóstico de los analistas (Bloomberg: 0,55%, BBVAe: 0,78%). Como lo anticipamos, alimentos fue el grupo con el mayor crecimiento (1,52% m/m) debido al alza por encima del 3% m/m que presentaron algunas hortalizas, tubérculos y cereales. También se presentaron alzas importantes en el grupo de transporte por los incrementos estacionales del primer mes del año en las tarifas de los pasajes. **La fuerte devaluación del tipo de cambio del último trimestre de 2014 sigue empujando la inflación de los transables, la cual se ubicó en 2,3% a/a, 30 puntos básicos por encima de su registro en diciembre.** Por otro lado, la inflación básica se aceleró ligeramente en enero registrando una variación de 3,1% a/a (vs 2,9% a/a de diciembre). **Los efectos de la devaluación de 2014 seguirán transmitiéndose en los próximos meses, llevando la inflación a tasas cercanas al 4%. Las expectativas de inflación permanecen ancladas alrededor del 3%, y al juzgar por la inflación que esperan los analistas para fin de este año (i.e., 3,3%), parece que el mercado está interpretando que los efectos de la devaluación en la inflación son temporales. Esta lectura, junto al hecho de que la inflación básica no muestra signos de aceleración y que se avecina una desaceleración de la economía, hacen muy probable que la autoridad monetaria considere a futuro recortes en su tasa de intervención.**

- **Alimentos sigue al alza**

En enero la inflación de alimentos alcanzó un registro de 5,4% a/a (1,5% m/m), superior al 4,7% del mes anterior. Arroz, con un crecimiento de 10% m/m, fue el producto que más impulsó la inflación de este grupo. Los tubérculos (papa) y algunas hortalizas (tomate y cebolla) presentaron también incrementos importantes.

- **Caídas en el precio de energía y combustibles contienen el crecimiento de los regulados**

El crecimiento de este grupo se ubicó en 4% a/a, 80pb por debajo de su registro en diciembre. El aumento en las tarifas del gas (2,0% m/m) y en los costos de transporte fueron compensadas con reducciones en las tarifas de energía (-2,7% m/m) y combustibles (-1,1% m/m). Esperamos en los próximos meses que el crecimiento de regulados disminuya conforme con los menores precios de la gasolina.

- **La reciente devaluación seguirá impulsando los precios en los próximos 3 meses**

La devaluación del 18% del último trimestre de 2014 afecta con cierto rezago la evolución de los precios. De acuerdo a nuestras estimaciones, este efecto se sentiría con mayor fuerza en febrero y marzo y debería desvanecerse por completo a mediados de año. Esta variable llevaría la inflación a tasas cercanas al 4% en el primer semestre del año. Vale la pena resaltar que sus efectos son de una sola vez y esperamos que la desaceleración económica reduzca la presión de los precios dejando la inflación en 3,5% a finales de año.

**AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.